



Asociación Argentina de Astronomía
Paseo del bosque s/n
La Plata B1900FWA
Buenos Aires, Argentina

La Plata, 18 de enero de 2019

Sr. Cristian Alarcón
Editor, Revista Anfibia
Universidad Nacional de San Martín

Estimado Sr. Alarcón:

En nuestro carácter de autoridades de la Asociación Argentina de Astronomía, entidad que nuclea a la gran mayoría de los astrónomos profesionales de nuestro país, nos dirigimos a Usted para expresar nuestra profunda preocupación por el artículo publicado el corriente mes por la revista Anfibia bajo el título “A favor de la Astrología”, y escrito por la astróloga Agostina Chiodi. Más aún cuando el mencionado artículo se presenta como refutación al ensayo del Dr. Alberto Rojo titulado “Contra la Astrología”, y publicado en la misma revista en diciembre. Si bien estamos ya habituados a tener que aclarar en múltiples ámbitos y oportunidades las diferencias entre la ciencia y el pensamiento mágico o pseudociencias varias, en este caso particular nuestra consternación es aún mayor al tratarse de la publicación oficial de una universidad nacional y de prestigio como lo es la Universidad de San Martín.

La Astronomía se rige por las reglas estrictas del método científico (al que ha contribuido a desarrollar) para comprender la naturaleza y características de los astros y los fenómenos que en ellos ocurren. Junto con el resto de las disciplinas científicas es uno de los motores del conocimiento en las sociedades modernas, el cual condujo al período de mayor progreso y bienestar en la historia de la Humanidad. La Astrología, en cambio, propone como ciertas un conjunto de tradiciones y creencias que intentan vincular a los astros

con efectos sobre los seres humanos, e intenta usar el conocimiento científico actual para validar ideas antiguas y descartadas.

Sin pretender analizar en profundidad el artículo "A favor de la Astrología", cabe destacar que en el mismo se exige una paridad de la Astrología con la ciencia, en función de que la primera constituiría "otro modo de construir conocimiento". Es curioso que el conocimiento surgido de la ciencia esté por definición en constante revisión, mientras que la Astrología pretende imponer un conocimiento ancestral inmutable. A la vez, se dice de la Astrología que "la única forma de validarla es la propia experiencia vital, que es estrictamente voluntaria y subjetiva". Es decir, que no puede ser evaluada bajo ningún criterio empírico, ni es contrastable en forma objetiva. En otras palabras, se reclama un acto de fe en el supuesto conocimiento provisto, a la vez que la equiparación del mismo con el proporcionado por la ciencia.

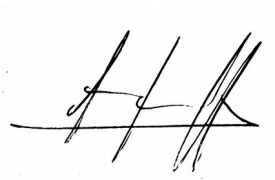
No ignoramos que muchos seres humanos realizan cotidianamente actos de fe, y que una persona puede perfectamente compatibilizar la fe y la razón. Cada persona es libre de elegir en qué cree y en qué no, y no está en nuestro ánimo restringir esa libertad, ni imponer hegemonícamente una visión del mundo, como se menciona en el artículo de Chiodi. Sin embargo, un supuesto conocimiento basado en la fe, que puede ser perfectamente aceptable en el ámbito personal o privado, es completamente inadmisibile en el ámbito académico público, como lo son las universidades nacionales. Como servidores públicos tenemos la obligación de proveer a la sociedad de conocimiento veraz, contrastable y objetivo. Más aún en la situación actual de nuestro país, cuya alfabetización científica decrece en favor del pensamiento mágico, en un mundo que nos muestra claramente que quienes manejan el conocimiento son los que disfrutan de una mejor calidad de vida.

Es por ello que consideramos preocupante que se aliente desde la revista Anfibia una discusión entre ciencia y Astrología. Dicha discusión induce al público a creer en la igualdad de las disciplinas en disputa, o al menos en que las mismas son igualmente promovidas por la Universidad. ¿Aprobaría Usted en el mismo ámbito un contrapunto similar entre un médico y un curandero? Más aún, discusiones tales inducen a creer que los resultados científicos son materia de opinión, y los científicos mismos, grupos de presión dedicados a la defensa de sus propios intereses, en lugar de investigadores motivados por la búsqueda del conocimiento. Los efectos de este pensamiento pueden

ser inocuos, como es el caso de la comunidad que pretende que la Tierra es plana, o profundamente nefastos, como en el caso del movimiento antivacunas que ha surgido recientemente.

Apelamos pues a su reflexión, para que la revista Anfibia sea un medio de promover el conocimiento entre el público en general. Contrariamente a la sugerencia de la autora, no son hogueras lo que pretendemos encender en el siglo XXI, sino antorchas que iluminen el camino que lleva al bienestar de nuestra sociedad.

Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente.



Leonardo J. Pellizza
Presidente



Susana Pedrosa
Vicepresidenta



Rodrigo F. Díaz
Secretario

Asociación Argentina de Astronomía